Francisco José Calvo Pozo (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 05/03/2024
HASH: bacd5898ad15705696e9462cec6b070b

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS Nº 04/2024
DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PRORROGADO DEL EJERCICIO 2024.
MODALIDAD TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE APLICACIONES PERTENECIENTES A LA MISMA ÁREA DE GASTOS 3 "PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE"

Expediente 1355/2024

Teniendo en cuenta que es necesario dotar de crédito suficiente para poder asumir el compromiso de aportación municipal al proyecto de climatización y cubrición de la piscina municipal (Programa de Cooperación y Servicios PCIS del Plan Actúa de Diputación Provincial), no pudiendo demorarse hasta el ejercicio siguiente por los motivos que se indican:

APLICACIÓN PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE ALTA	JUSTIFICACIÓN
342.632.03	Programa PCIS Plan ACTUA	22.765,91	Al haberse quedado desierto en dos ocasiones el procedimiento de contratación de ejecución de la Obra "Climatización y cubrición de piscina semi-olímpica del Polideportivo Municipal" acogida al PCIS del Plan ACTUA, es necesario modificar el Proyecto de obras incrementando el coste ejecución de la misma en función del incremento de precios de mercado. Por este hecho es necesario aumentar la dotación presupuestaria de la aplicación con mayores créditos por el importe indicado
TOTAL		22.765,91	

Teniendo en cuenta que existe consignación disponible en la aplicación presupuestaria de gastos que a continuación se indica (pertenecientes a la misma Área de Gastos 3 "Producción de bienes públicos de carácter preferente" y que su anulación o baja no supondrá perturbación al servicio correspondiente:

APLICACIÓN PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE BAJA
338.226.99.01	Feria de Tocina y Los Rosales	22.765,91
TOTAL		22.765,91

Teniendo en cuenta tanto la Memoria como los Informes y Certificado de Intervención que constan en el Expediente , y de conformidad con lo establecido en los artículos 179.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 40.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I, del Título VI, del Real

Cód. Validación: 9RZFG2QYY9SXJ36MQJMADYPAY
Verificación: https://tocinalosrosales.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el Expediente de Modificación de Créditos n.º 04/2024 del Presupuesto Municipal Prorrogado del ejercicio 2024, con la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias incluidas en la misma Área de Gastos 3 “Producción de bienes públicos de carácter preferente”, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en partidas de gastos

APLICACIÓN PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE ALTA
342.632.03	Programa PCIS Plan ACTUA	22.765,91
TOTAL		22.765,91

Bajas en partida de gastos

APLICACIÓN PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE BAJA
338.226.99.01	Feria de Tocina y Los Rosales	22.765,91
TOTAL		22.765,91

Los efectos de este expediente de modificación serán tenidos en cuenta al elaborar el Presupuesto Municipal para 2024, incluyendo los créditos transferidos en la consignación inicial de la aplicación afectada.

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y remitir copia del mismo a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma.

TERCERO. Contra su aprobación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 7/1985, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 43 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Cód. Validación: 9RZFG2QYY9SXJ36MQJMADYPAY
Verificación: https://tocinalosrosales.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2